

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30211** *CONSTRUCCIONES LA PORTIELLA, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 131/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Juan José Buceta del Río, contra Construcciones La Portiella, S.L., con CIF B74174988, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 1/10/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2.509,28 euros más intereses y costas provisionalmente calculados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074050-1